

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
VILLAVICENCIO - META

RADICACION DEL PROCESO: 500014003005-2019-00910-00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

VILLAVICENCIO - META

Se procede a liquidar las costas conforme a lo ordenado en el artículo 366 del Código General del Proceso

CONCEPTO	FOLIO	CUADER	VALOR
ARANCEL JUDICIAL			
NOTIFICACION			
POLIZA JUDICIAL			
HONORARIOS SEQUESTRE			
AGENCIAS EN DERECHO	52	1	\$2.050.000,00
SENTAR MEDIDA CAUTELAR			
EMPLAZAMIENTO			
TOTAL COSTAS			\$2.050.000,00


JAIME ENRIQUE RAMIREZ BAUTISTA

Secretario